

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 23.04.25

En Madrid, a 23 de abril, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra la Asamblea General Ordinaria para la aprobación del ejercicio económico de 2024 con el siguiente del orden del día:

- 1.- **Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.**
- 2.- **Reseña de la decana sobre los acontecimientos más importantes que durante el año anterior hayan tenido lugar con relación al Colegio.**
- 3.- **Lectura, por parte de la Sra. Tesorera, del informe elaborado por los auditores externos sobre el estado de las cuentas correspondiente al ejercicio de 2024.**
- 4.- **Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta General de Pérdidas y Ganancias del 2024.**
- 5.- **Sorteo de seis becas de formación entre los asistentes a la Asamblea.**
- 6.- **Ruegos y Preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia del personal técnico, de secretaría y asesores para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa o contabilidad, así como la grabación de la Asamblea y su emisión en streaming, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 20,05 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

- 1.- **Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.**

La secretaria general solicita la presencia de dos voluntarios que serán los interventores de la reunión, debiendo firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, siendo los siguientes:

- J.O.S. XXXX, nº xxxx.
- C.V.S. XXXX, nº xxxx..

- 2.- **Reseña de la decana sobre los acontecimientos más importantes que durante el año anterior hayan tenido lugar con relación al Colegio.**

La secretaria general da paso al vídeo de la decana sobre los acontecimientos más destacados de 2024.

Una vez finalizado se proyecta el vídeo resumen del 2024 a todos los asistentes.

3.- Lectura, por parte de la Sra. Tesorera, del informe elaborado por los auditores externos sobre el estado de las cuentas correspondiente al ejercicio de 2024.

La secretaria general da paso nuevamente al vídeo explicativo del ejercicio del 2024 grabado por la tesorera.

Una vez finalizada la proyección, se abre un turno de preguntas sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2024, en el que no se produce ninguna.

4.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta General de Pérdidas y Ganancias del 2024.

A continuación, se solicita a los asistentes que se levanten para someter a votación las cuentas.

Tras finalizar la misma, la secretaria general solicita la presencia de los dos interventores para el recuento de votos así como la ayuda de la vocal I para la tarea.

El ejercicio económico del 2024 quedó aprobado por 28 votos a favor y uno en contra.

5.- Sorteo de seis becas de formación entre los asistentes a la Asamblea.

Como último punto de la Asamblea General Ordinaria, se realiza un sorteo de 6 becas de formación entre los asistentes.

La decana se ofrece como voluntaria para elegir los números al azar, siendo los ganadores los siguientes:

- A.R.U.: col. nº xxxx.
- L.F.D.: col. nº xxxx.
- B.G.L.: col. nº xxxx.
- J.A.G.G.: col. nº xxxx.
- P.D.D.: col. nº xxxx.
- J.O.S.: col. nº xxxx.

6.- Ruegos y Preguntas.

Como último punto del orden del día, la secretaria general abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes a la asamblea:

B.G.L., col nº xxxx:

Toma la palabra la persona colegiada para realizar la propuesta de que las becas de formación aumenten su cuantía para próximas asambleas, ya que resalta que no se han subido desde hace años.

J.S.D.M., col. nº xxxx:

La persona colegiada felicita, primeramente, a la Junta de Gobierno por su trabajo y solicita información de si la antigua sede se encuentra alquilada, al existir una partida en la cuenta de pérdidas y ganancias que lo refleja.

La decana responde que la sede de José Picón se encuentra en alquiler por recomendación de los expertos, ya que el precio de venta podría ser menor al de compra. Añade que, en estos momentos, existe una propuesta de alquiler en firme, y se están llevando adelante las gestiones para ver si es viable.

Por último, informa que el aula sí que está alquilada a CEDEU y es por ello por lo que en las cuentas sale esa partida.

La secretaria general cierra la reunión siendo las 20,50h.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 50 minutos del día 23 de abril del 2025, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores interventores, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.